

MI SANTORAL VASCO

CONTRIBUCIÓN A «EL SANTORAL VASCO»

EL SANTORAL DE SABINO ARANA

A raíz de la consulta de Ondárroa acerca del nombre de Jesús a que alude el señor Azkue en su reciente trabajo «Acerca del Santoral Vasco», sabedor confidencialmente de que el B. B. B. pensaba acudir a nuestra Academia solicitando que se acoplasen al Diccionario los nombres del Santoral propuestos por Sabino, hice el siguiente informe, no con fin alguno científico, sino con el fin conciliatorio que entre las entidades nombradas me pareció conveniente en las circunstancias. La solicitud no llegó a la Academia, y este breve trabajo tampoco se llegó a leer. Con ocasión de la trapafiesta que armó el diario *Euzkadi*, por motivo de una nota extracto de los acuerdos de la Academia, la Corporación mencionada determinó abstenerse de tratar el asunto corporativamente, si bien dejaba en libertad a miembros suyos para que con autoridad privada discutiesen sobre el particular. Ha salido ya el documentado trabajo del señor Azkue, y espero que antes que este mío, salga el también documentado del señor Altube, rechazándose en aquél y aprobándose en éste la mayoría de los nombres de persona propuesto por el fundador del Partido Nacionalista Vasco.

Opino con el P. Olabide, que el Santoral Vasco lo han de ir formando las generaciones, aprobando o desechando los nombres que se vayan proponiendo. Conviene, pues, que sepamos desasirnos de un sistema o trabajo en particular, aprovechándonos de sus ventajas, claro está, sin entregarnos a eternas disputas sobre si él es aceptable o recusable. Por eso llamo a este trabajito «Mi Santoral Vasco», que es el que hoy por hoy usaría si hubiese de poner nombres de pila. Una vez, en que tuve que actuar de padrino, me vi con la dificultad de euskerizar la palabra Clara, santa del día. Si hubiera sido Sabin, Martin o Eusebi lo hubiera aceptado, por lo que tienen de tradicional, al menos en sistema, o sea con la supresión de las terminaciones latinas; pero, a decir verdad, Kalare no me sonaba. Opté por otro procedimiento usado a veces por el mismo Sabino Arana, de traducir el nombre, y la puse «Argi». Ya Oihenart usó este nombre, y a una que lo llevaba, le dirigió la poesía «Argia deritzanari». En unos versos de Ondárroa he leído :

«Beata Santa Clara,
euskeraz Argia».

Por cierto, que los dos académicos citados no han tratado en particular del nombre por traducción, cosa que se prestaba en Sabino Arana a algunas consideraciones prácticas. Aceptaré de buen grado, si llega ocasión, los numerosos nombres de Santuarios de nuestra Señora extendidos en el país que cita Azkue. Tendré también en cuenta las observaciones de Altube, y no olvidaré algunos de los que trae el

Padre Yoanátegui, y las adaptaciones de los nombres bíblicos del P. Olabide; pero me queda la libertad de consultar a mi oído en cada caso, sobre todo en los no ocurridos a los autores anteriores.

EN PLAN DE CONCILIACIÓN

Ante todo reproduciré las líneas que tenía ya escritas para la Academia Vasca. En segundo lugar propondré mi sistema, por si a alguno puede ser útil. Decía yo en plan de conciliación :

«El que habla en francés tiene su nombre en francés; el que habla en español o en castellano tiene su nombre en español... ¿Por qué, pues, no tenemos nuestros nombres en euzkera?» Esta consideración de Sabino Arana es verdadera, aunque en su tiempo parecía una locura. A los que desean que nuestros nombres Begofía, Arantzazu, sean citados como se escriben en nuestra lengua, pudiera objetárseles que, en los nombres del Santoral extraños a nuestra lengua, respetemos igualmente la misma trascripción del original; pero vista la costumbre universal de acomodar dichos nombres a la fonética propia de cada pueblo, es razonable que el pueblo vasco haga lo propio.

No basta decir que tenemos nombres indígenas como Amagoia, Bela, Munio, Otxanda, Itziar, Estibariz y otros, suficientes para denominarnos con ellos. Eso es cortar el nudo, no soltarlo. El caso es adaptar los nombres del Santoral católico, buscando en ellos un protector celestial, además, si se quiere, de un denominativo vasco.

Pero esa adaptación tiene dos dificultades graves en la práctica : la dificultad de los grupos consonánticos extraños a nuestra lengua, que se prestan a diversas soluciones, y la carencia nuestra de género gramatical en los nombres. No creo pueda haber nadie que se lisonjee de hallar solución completa a este problema, estableciendo un principio lógico y otro fonético necesarios. Si éstos abarcasen la mayoría de los casos particulares, quedarían pendientes de solución casos singulares que dependen de una dificultad especial que revistan, o también de la apreciación y gusto de cada uno.

El principio general de Sabino Arana es : «para distinguir los nombres de varón de los de mujer, hacemos terminar éstos todos en *e*; aquéllos de varias maneras, pero nunca en *e*». El principio referente a los varones lo aceptaría yo con la salvedad que luego referiré, y que Sabino empleó, cosa en que no se ha reparado, a modo de excepción. La tendencia a suprimir los sufijos de caso propio de la lengua original, es vasca antes de todo trabajo teórico, y es tendencia europea. Aun en castellano nadie dice Julián el apóstata o el conde don Juliano, sino Juliano el apóstata y el conde don Julián. Se dijo Millán (hoy ya muy poco), y se dice Emiliano; se dijo Martino, el Papa Martino V., y se dice Martín. Es, pues, muy razonable que en vasco suprimamos esas terminaciones, haciendo terminar la palabra en el tema cuando esta terminación resultante nos sea eufónica. Para los casos en que no lo era, es para lo que Sabino acudió a la *a*, que tanto escandaliza a algunos, por el recuerdo de la terminación española femenina, aunque

la letra *a*, muchos siglos antes de la anécdota de Astarloa referida por Azkue, haya sido llamada *littera maris*, y la *e littera feminae*. Pongamos un caso difícil. Sea el caso Raimundus. Como -nd no es término de sílaba natural en vasco, queda el recurso o la necesidad de añadir una vocal de apoyo, llamémosla así, o quitar una de las consonantes, siempre que éstas no sean permutables por la vocal anterior. Sabino optó por la vocal de apoyo y escribió Éraimunda; en cambio el P. Olabide suprime la *d* con la terminación *us* y se llama Éraimun. Yo creo que con muy poco de buena voluntad de parte de unos y de otros pudiéramos convenir, en el plano en que ahora nos ponemos, en que los nombres de varón terminasen en cualquiera de las letras naturales, dejando la *a* sólo para los casos en que sea del tema, verbi-gracia, Nikola de Nikola - os, Arkela de Arche-la-os.

En cuanto a los nombres de mujer, hay que distinguirlos de alguna manera, y no es fácil hallar otra mejor que poniéndoles una terminación distintiva. Con ello no se introduce modificación en la Gramática, puesto que esa distinción genérica se hace en nombres extraños a la lengua. Los nombres de pila no pertenecen al Diccionario. Contando con que la terminación femenina castellana *a* tiene, entre otros, el inconveniente de que en Zuberoa es terminación de varones, Dominika. Damascena, Alfonsa Rodríguez (varias veces en un autor), ejemplos éstos y otros más que en fecha relativamente remota publiqué en *Euzkadi*, tomados de «Ama Birginaren hilabethia», de Intxauspe, cosa que confirma ahora Elizalde ser

popular; y contando con que en el terminar los nombres de mujer hay tendencia a la vocal *e*, y cuando ella no bastase, con que en el tratamiento verbal la *n* ejerce oficio de femenino, tampoco sería difícil convenir en que los nombres de mujer terminasen en *e* o en *ne*.

Sabino Arana acomodó a este sistema la fonética vizcaina, aunque no sea de toda Vizcaya, y creo que se pudiera generalizar su trabajo para todos los dialectos, incluso para el vizcaino, pues ni en Vizcaya hay más de una publicación que la adopte por completo por sus dificultades prácticas.

Unos cuantos nombres mal puestos por su autor, dentro de su mismo sistema, no van contra sus principios, sino que fallan en un dato mal interpretado. Así; v. g.: de *-tius* latino hecho *-zius*, como se hacía en tiempo de Sabino aun en las Universidades, brotaron Amantzi, Purdentzi, Purmentzi, en vez de Amanti, Purdenti, Purmenti. De admitir asimismo un *-cius* como en Indaletius, Ignatius, salieron Indaleki, Iñaki, en vez de Indaleti, Iñati. De Ceferino, tomado del castellano modernísimo, pues el cardenal González era Zeferino, resultó Keperin en vez de Tzepirin. De Vincentius, en vez de Bikenti o Bikendi (quizás) hizo Bingen, suprimiendo cuatro letras. Quien dijo Kixostoma, no se me alcanza por qué no dijo Kixanda, o de decir Kirtxanda no dijo también Kirtxostoma. Gorka no es ningún nombre norteño en su original, Georg, sino Georgius, que en el sistema del mismo Sabino debiera ser Georgi.

Los grupos vocálicos legítimamente contraíbles pudieran dejarse de contraer, puesto que en la lengua

no son de contracción obligatoria. Si el pueblo, al correr de los siglos, los transformara, enhorabuena; pero un particular no está autorizado a hacerlo.

Lo que pasó a Sabino le puede pasar a cualquiera en cuanto a no aceptarse algunas soluciones suyas en la práctica. De ser acatada una solución, más garantías tuviera entre los imparciales la que procediese de una colectividad técnica. Pero no es éste el camino, como lo he indicado. Las generaciones vascas son las que han de ir haciendo el Santoral, a medida que se vaya cultivando el idioma.

Tratemos de la dificultad principal, o sea la que proviene de juntarse al fin del nombre dos letras consonantes que no sean naturales en euskera.

De una rápida ojeada, como es la que he dado al trabajo de Sabino, no es fácil darse cuenta de las dificultades que puedan hallarse en todos los casos particulares; pero creo que casi todas se reducirán a los grupos que pondré a continuación. Casos como *Fridericus*, *Ludovicus*, son vasquizables sin añadir terminación ni suprimir letra, por ser su final un final vasco. *Perderika* y *Koldobika* son de hecho de los nombres menos aceptados por los no sabinianos. El primero se ha castellanizado en dos formas, *Fa-drique* y *Fe-derico*, prescindiéndose de la *r*. Suprimiendo, pues, nosotros esa *r* y no añadiendo la *a*, nos quedaría *Federik*, palabra nada cacofónica. Asimismo, *Ludobik* sería acaso mejor aceptado por personas no políticas. Advirtamos, además, que *San Luis Gonzaga* no es *Ludovicus*, sino *Aloysius*.

Las terminaciones de temas que ofrecen dificultad son estas catorce :

ct de Adauctus.
rd de Adelardus. Bernardus tiene Beñat.
lph de Adolphus.
nd de Raimundus.
ns de Ildephonsus.
lm de Anselmus. Gulielmus tiene Gilen. (1)
ld de Hermenegildus.
mp de Olympus.
rg de Amalbergus.
xt de Sixtus.
st de Festus.
ns de Pudens.
rn de Maternus.
rc de Marcus.

Adalbert puede quedar bien en Adalber, Adauct en Adaut, terminación perfectamente vasca, Adelard en Adelar o Adelart, Adolph en Adol, Radulph en Radul (los franceses lo han hecho Raoul, quitando aun la *d*), Raimund en Eráimun, Ildephons en Ildepon, Anselm en Anselen, Gulielm en Gilen, Hermenegild en Ermenegil, Olymp en Olin, Amalberg en Amalber, Sixt en Sist (cfr. los vizcainos deust, begist), Fest en Pest, Pudens en Pudén, Matern en Materen, o Amaren, por traducción.

En resumen, aceptando cualquiera terminación para el varón, excepto la *a* ni para casos excepcionales, como Arana; aceptando la *e* para la mujer, y generalizando la fonética con tendencias más primitivas o puras, cosa que el mismo Sabino propugna en otra

(1) Gilen ha dado lugar al siguiente hermoso adagio: «Gilen, bihar hilen, etzi ehortziren, etzidamu ahantziren». Yoanátegi dice también Gilamu.

parte, opino que es conceder a este sistema todo lo que se le puede conceder, y dadas las circunstancias, no conviene regatearle. La Academia no debe dejar el campo abandonado, o no tiene derecho a quejarse si el sistema sabiniano se llegase a implantar íntegro».

Esto escribí entonces en plan de concordia, pero hoy quiero disentir como particular en lo que se refiere a la terminación genérica, supliéndola por otro procedimiento. Pero repasando la serie de temas difíciles de acomodar al vasco, se me ofrece el de un nombre muy importante : Franciscus. Dos soluciones me ocurren : decir como en algunas partes Pantziku (la *u* es más general en acomodaciones como éstas), o acudir, con Sabino, al origen de la palabra. Es indudable que, según el origen, la sílaba *cis* debe ser *kis*, porque a pesar de que hoy se diga Francia, aun hoy nadie dice los franzos, sino los francos. Sería, pues, Prankis. En Leiza hay un caserío, Pranki, que no sé lo que tendrá que ver con Francia. Otro tipo no fácil es el de Aciscus. Yo haría Akiskel, a estilo inglés o alemán.

ESPECIFICACIÓN DEL SEXO

Sin acudir a las terminaciones genéricas me ocurre un modo útil y cómodo arrancando de una práctica popular bastante generalizada, si bien en nuestros días va limitándose a medida que aumenta el número de nombres y domina el castellano. Es un hecho indiscutible que los nombres vascos de mujer han ido en nuestro país casi siempre acompañados del nom-

bre Mari, así como los de varón de Joxe. O al menos en ninguna familia algo numerosa faltaba Mari y Joxe. Pongamos el nombre de un santo objeto, no de una persona santa : Cruz. No conozco ninguna mujer Kurutz, pero sí muchas Mari Kurutz. Conozco algún Kuruiz, pero muchos Joxe Kurutz. Por otra parte, cuando al varón se le añade como segundo nombre Mari, éste va siempre pospuesto : Antonio-Mari, Mikel-Mari, Éremon-Mari. La mujer lleva delante este nombre : Mari Antoni, una gran contrabandista que conocí; Mari Mikela, una gran bienhechora mía, y Mari Éramona, la famosa del cuento de Markina-Etxebarria.

Hay algunos de mujer que la posponen cuando la patrona principal es otra santa : Ana-Mari, Angela-Mari, Juana-Mari; pero entonces la terminación genérica del latín la lleva el primer nombre que hacemos componente, no el segundo. Supuesto que el nombre de mujer rechaza más que el del hombre la terminación genérica extraña (de aquí tanta Mari, Gergori, Luxi, Kontxesi, Eusebi y otras mil), es más propio que no se modifique en ella el final de la palabra. Y supuesto también que al varón no haya que darle terminación genérica extraña, sino llamarle con la terminación suprimida, acomodando fonéticamente el tema al vascuence, pudiéramos poner este prenombre Mari en concepto de cuasi prefijo para la mujer, dejando al varón con el nombre neto. Así el varón sería Antoni y la hembra Mari-Antoni, el varón Sabin y la hembra Mari-Sabin. Una dificultad. ¿Cómo distinguir entonces, v. gr., la ermita de San Emeterio y de Santa Emeteria? Por el nombre o adjetivo anterior,

lo mismo que el señor Gutiérrez y la señora Gutiérrez, el señor Aregi y la señora Aregi. Yaundone Emeteri sería San Emeterio, y Andrane o Andre dena Emeteri sería Santa Emeteria. En los nombres exclusivos de mujer, generalmente no hay caso. Digo generalmente, porque por ejemplo María y Mario, suprimidas las terminaciones, quedan ambiguos. Pudiera evitarse la ambigüedad acudiendo a Marius en el varón, como también han hecho otras lenguas. Es aventurado, hoy por hoy, el detallar cada nombre del martirologio romano. Si dentro de unos veinte o treinta años viese que algunos adoptaban este procedimiento, entonces me entretendría en acomodar todos y cada uno de los nombres del Santoral. Mientras tanto, vaya cada uno aportando sus soluciones.

N. ORMAECHEA.
